



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 145

4 de mayo de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1148** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas compensatorias tras la crisis generada por la erupción del volcán islandés, dirigida al Gobierno.

Página 2

**7L/PO/P-1149** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre estímulo a los Cabildos Insulares en relación con las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 3

**7L/PO/P-1150** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el nuevo criterio de reparto de becas anunciado por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 3

**7L/PO/P-1151** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas ante las cifras de destrucción de empleo en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 4

**7L/PO/P-1152** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre aplicación de los datos personales de 2006 en el baremo para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

**7L/PO/P-1154** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre implantación del contrato denominado como contrato alemán, dirigida al Gobierno.

Página 4

**7L/PO/P-1155** Del Sr. diputado **D. Marcial Martín Bermúdez**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazo medio para la aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación, dirigida al Gobierno  
Página 5

**7L/PO/P-1156** Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento por la empresa Videoreport como empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.  
Página 5

**7L/PO/P-1157** De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas extraordinarias ante el aumento de la cifra de personas desempleadas según la Encuesta de Población Activa, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.  
Página 6

**7L/PO/P-1158** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados de las medidas para el fomento del empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.  
Página 6

**7L/PO/P-1159** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre soluciones para que los Cabildos Insulares afronten las competencias transferidas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.  
Página 6

**7L/PO/P-1160** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre la decisión de la ESO (Observatorio Europeo Austral) de instalar el Super Telescopio Extremadamente Grande en Chile, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.  
Página 7

**7L/PO/P-1161** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre extensión de las bonificaciones previstas en el Régimen Económico y Fiscal al IRPF para reactivar el consumo y la economía, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.  
Página 7

**7L/PO/P-1162** Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre consecuencias para Canarias de que España según el Fondo Monetario Internacional (FMI) no cree empleo hasta 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.  
Página 8

**7L/PO/P-1163** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre la financiación de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos, dirigida al Gobierno.  
Página 8

---

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1148** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas compensatorias tras la crisis generada por la erupción del volcán islandés, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.301, de 26/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas compensatorias tras la crisis generada por la erupción del volcán islandés, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué gestiones está haciendo su Gobierno para que Europa tenga en cuenta a Canarias en el debate sobre las medidas compensatorias que se tomarán tras la crisis generada por la erupción del volcán islandés?*

Canarias, a 22 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1149 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre estímulo a los Cabildos Insulares en relación con las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.334, de 27/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre estímulo a los Cabildos Insulares en relación con las viviendas protegidas, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento,

presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué está haciendo el Gobierno de Canarias para estimular a los Cabildos Insulares para que asuman responsabilidades en relación con las viviendas protegidas?*

Canarias, a 26 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1150 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el nuevo criterio de reparto de becas anunciado por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 2.393, de 28/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el nuevo criterio de reparto de becas anunciado por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece a la señora. consejera el nuevo criterio de reparto de becas anunciado por el Ministerio de Educación?*

Canarias, a 27 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), Belén Allende Riera.

**7L/PO/P-1151** *Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre medidas ante las cifras de destrucción de empleo en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.*

(Registro de entrada núm. 2.400, de 28/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.4.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre medidas ante las cifras de destrucción de empleo en 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas está tomando el Gobierno de Canarias ante las cifras de destrucción de empleo en el año 2009, reflejado en los datos del PIB canario?*

Canarias, a 26 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/P-1152** *De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de los datos personales de 2006 en el baremo para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.*

(Registros de entrada núms. 2.401 y 2.473, de 28/4/10 y 29/4/10, respectivamente.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.5.- De la Sra. diputada D.ª María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre aplicación de los datos personales de 2006 en el baremo para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo va a dejar el Gobierno de Canarias de aplicar los datos personales del 2006 en el actual baremo para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial?*

Canarias, a 27 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1154** *De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre implantación del contrato denominado como contrato alemán, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 2.403, de 28/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.7.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre implantación del contrato denominado como contrato alemán, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.-  
Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la implantación por el Gobierno de Canarias del contrato denominado como "contrato alemán"?*

Canarias, a 27 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

**7L/PO/P-1155 Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre plazo medio para la aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.408, de 28/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.8.- Del Sr. diputado D. Marcial Martín Bermúdez, del GP Socialista Canario, sobre plazo medio para la aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.-  
Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marcial Martín Bermúdez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Es razonable para el Gobierno de Canarias que el plazo medio para la aprobación definitiva de un Plan General de Ordenación de un municipio en Canarias sea superior a cinco años?*

Canarias, a 27 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcial Martín Bermúdez.

**7L/PO/P-1156 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento por la empresa Videoreport como empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.409, de 28/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.9.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento por la empresa Videoreport como empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Radio Televisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.-  
Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Considera que la empresa Videoreport está en condiciones de cumplir con el pliego de requisitos como empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Radio Televisión Canaria?*

Canarias, a 27 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.



**7L/PO/P-1157 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre medidas extraordinarias ante el aumento de la cifra de personas desempleadas según la Encuesta de Población Activa, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 2.461, de 29/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

##### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre medidas extraordinarias ante el aumento de la cifra de personas desempleadas según la Encuesta de Población Activa, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas extraordinarias ha adoptado el Gobierno ante el aumento de la cifra de personas desempleadas en Canarias, según la Encuesta de Población Activa (EPA)?*

Canarias, a 28 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

**7L/PO/P-1158 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre resultados de las medidas para el fomento del empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.462, de 29/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

##### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre resultados de las medidas para el fomento del empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace sobre los resultados de las medidas para el fomento del empleo, adoptadas por su Gobierno?*

Canarias, a 28 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

**7L/PO/P-1159 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre soluciones para que los Cabildos Insulares afronten las competencias transferidas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.463, de 29/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

##### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre soluciones para que los Cabildos Insulares afronten las competencias transferidas, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué soluciones piensa adoptar para que los Cabildos Insulares afronten las competencias que tienen transferidas?*

Canarias, a 28 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

**7L/PO/P-1160 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la decisión de la ESO (Observatorio Europeo Austral) de instalar el Super Telescopio Extremadamente Grande en Chile, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.466, de 29/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.13.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre la decisión de la ESO (Observatorio Europeo Austral) de instalar el Super Telescopio Extremadamente Grande en Chile, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace su departamento de la decisión adoptada por la ESO (Observatorio Europeo Austral) de instalar el Super Telescopio Extremadamente Grande en Chile?*

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/P-1161 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre extensión de las bonificaciones previstas en el Régimen Económico y Fiscal al IRPF para reactivar el consumo y la economía, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.467, de 29/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.14.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre extensión de las bonificaciones previstas en el Régimen Económico y Fiscal al IRPF para reactivar el consumo y la economía, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cree Usted que la extensión de las bonificaciones previstas en el Régimen Económico y Fiscal (REF) al IRPF de todos los canarios permitiría reactivar el consumo y la economía de Canarias?*

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

**7L/PO/P-1162 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre consecuencias para Canarias de que España según el Fondo Monetario Internacional (FMI) no cree empleo hasta 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.468, de 29/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.15.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre consecuencias para Canarias de que España según el Fondo Monetario Internacional (FMI) no cree empleo hasta 2016, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Qué consecuencias tendrá para Canarias que España, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), no empezará a crear empleo hasta 2016?*

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

**7L/PO/P-1163 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la financiación de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.486, de 29/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.16.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre la financiación de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 29 de abril de 2010.- Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Considera el Gobierno de Canarias que es adecuada la financiación de los Cabildos Insulares y Ayuntamientos canarios?*

Canarias, a 29 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.